



Semarnat culpa al GDF del daño ambiental que se genera en el Bordo Poniente; sin control, 95% de los lixiviados, dice a Crónica

[JONATHAN VILLANUEVA]

Responsabiliza Semarnat al GDF del daño ambiental que ocasiona el Bordo Poniente

PUGNA

► La administración local no tiene facultades para alargar la vida útil del relleno sanitario, asegura Elvira Quesada ► Preocupa al Gobierno federal el deterioro ecológico que produce el basurero

[JONATHAN VILLANUEVA]

El secretario del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Juan Rafael Elvira Quesada responsabilizó al Gobierno de la ciudad del daño ambiental que se genera en el Bordo Poniente.

Lo anterior, tras el anuncio que hizo el secretario de Gobierno del GDF, José Ángel Ávila Pérez sobre el cierre paulatino del relleno sanitario durante los próximos cuatro años.

En ese sentido le recordó al Gobierno capitalino que no pueden tomar decisiones unilaterales, puesto que ya no cuentan con el permiso de la dependencia federal, esto aunado al litigio que emprendieron ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativo para definir la fecha de la clausura del Bordo.

“El gobierno local no tiene la posibilidad de decidir por encima de un tribunal. Hay que recordar

que la Semarnat ha negado el permiso, por no cubrir las condiciones requeridas para ello, y por haber agotado el tiempo para buscar un nuevo sitio así como de hacer el proceso del cierre”.

En entrevista con *Crónica*, el titular de la Semarnat dijo que la administración local entregó desde el año 2003 un proyecto con 12 lugares para depositar las 12 mil toneladas de basura diaria que genera el Distrito federal, mismo que hasta la fecha está detenido.

Por ello exhortó a las autoridades locales a recapacitar en torno a las declaraciones que hacen ante la opinión pública a fin de no confundirla.

De igual modo invitó al GDF a entablar un diálogo constructivo con la Semarnat a fin de evitar daños irreversibles al medio ambiente.

Y es que para el funcionario, el problema se está “eternizando” debido a la mala disposición de la administración local a colaborar con el Gobierno federal

en materia ambiental.

Con base en estudios sobre el tema, indicó que está demostrado que el Bordo ya no funciona como relleno sanitario si no como un simple basurero.

Al respecto informó que sólo se tiene control del cinco por ciento de los lixiviados, mientras que el 95 por ciento restante se mueve dentro de

todo el polígono, con el peligro de que se contaminen corrientes de agua o algunos mantos acuíferos.

Incluso aseveró que el nivel de emisiones de gases de efecto invernadero que produce el Bordo, es equivalente a cien mil autos circulando en la ciudad de México.

“Lo que más le preocupa a la Semarnat es el daño que el gobierno local le está infringiendo al medio ambiente con las emisiones de efecto invernadero, que son de las más altas dentro del valle del México”.

—¿Cuál es la responsabilidad del GDF y cuál la del Gobierno federal? —Se le preguntó.



—El gobierno federal no resolverá el problema del gobierno local. Cada uno de los estados está haciendo lo propio, ejemplo de ello es el Estado de México, ya que sus municipios están buscando alternativas para depositar su basura.

Para Elvira Quesada el problema es técnico y no político, pues si el hecho determinante es la falta de presupuesto deben conse-

guir un financiamiento para no causar mayores daños.

Ahí mismo aclaró que si el Tribunal falla a su favor se tendrá que obligar al GDE, a través de la Profepa, a cerrar de inmediato el Bordo, lo cual será todavía más costoso de lo estimado; por ese motivo reiteró su invitación para dialogar.

DAÑO
El nivel de emisiones de gases de efecto invernadero es igual a 100 mil autos



ALONSO GALLEGOS

ENFRENTAMIENTO. Advierte la Semarnat que no le corresponde resolver un problema que corresponde al gobierno local.